



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras efectuar requisa en los Módulos, fueron incautados los siguientes elementos:

En el Modulo MD1: un elemento punzante y 7 grs. de picadura de marihuana de la cocina de uso común del Pabellón C4. Sin responsables. También fueron incautados un aparato de telefonía celular con batería, plaqueta cargador y un cable con puerto USB, del interior de una celda, con responsable identificado.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, al realizar los controles habituales, fueron incautados un aparato de telefonía celular con batería y chip, del freezer de uso común, sin responsables. Asimismo, fue hallado un elemento punzante, del interior de una celda, con responsable identificado.

En el Establecimiento Penitenciario N°7, de San Francisco, personal de requisa incautó un aparato de telefonía celular con batería en posesión de un interno.

En el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, personal de guardia incautó tres elementos punzantes del perímetro externo del Pabellón D1. Sin responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 23 de junio de 2017